

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-4600-O

Quito, D.M., 19 de agosto de 2022

Asunto: Resolución No. 016-CDP-2022 de la Comisión de Desarrollo Parroquial

Señor Ingeniero
Hugo Othón Zevallos Moreno

Gerente General.

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO**

En su Despacho

de mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos esta Secretaría; por medio del presente remito la Resolución No. 016-CDP-2022 de la Comisión de Desarrollo Parroquial, emitida en la sesión extraordinaria desarrollada el día jueves 18 de agosto de 2022.

Si tiene alguna consulta o respuesta relacionada al presente documento, solicito dirigir las a esta Secretaría, con copia a todos los miembros de la Comisión de Desarrollo Parroquial.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes

SECRETARIO GENERAL

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Anexos:

- resol_no_016-cdp_2022-08-18_(1)-signed.pdf

Copia:

Señora Licenciada

Fanny Elizabeth Rodríguez Jaramillo

Servidora Municipal

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-4600-O

Quito, D.M., 19 de agosto de 2022

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo

Prosecretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Licenciado
Igor Paul Carvajal Lopez

Gestión de Comisiones

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Ingeniera
Andrea Hidalgo Maldonado

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Igor Paul Carvajal Lopez	ic	SGCM	2022-08-19	
Aprobado por: Pablo Antonio Santillan Paredes	pasp	SGCM	2022-08-19	

